

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20168** *NETTOSOL LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 306/2011, dimanante de autos núm. 282/11, a instancia de Bárbara Jiménez Fernández contra Nettosol Limpieza Industrial, S.A., en la que con fecha 12/6/2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Nettosol Limpieza Industrial, S.A., con CIF A41090317, en situación de insolvencia por importe de 4.794,03 euros de principal, más la cantidad de 958,80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de junio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120044979-1